

Aumenta Congreso monto de participaciones a Ayuntamientos



IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). En la reanudación de la sesión extraordinaria este miércoles 09 de diciembre, el **Congreso del Estado de Baja California Sur** aprobó ampliar de 24% a 26% el monto del Fondo General de Participaciones, que se distribuye a los municipios, a fin de generarles mayores recursos en durante el ejercicio fiscal 2021, informó el **Congreso de Sudcalifornia**.

Mediante una iniciativa, se reformaron los Artículos 5 y 6 de la Ley de Coordinación Fiscal propuesta por las diputadas **Milena Quiroga Romero, María Petra Juárez Maceda, Rosalba**

Rodríguez López, Sandra Guadalupe Moreno Vázquez, Mercedes Maciel Ortiz, Sandra Guadalupe Moreno Vázquez, Soledad Saldaña Bañalez y los diputados **Humberto Arce Cordero, Esteban Ojeda Ramírez, Marcelo Armenta, Héctor Manuel Ortega Pillado, Ramiro Ruiz Flores, Homero González Medrano y Carlos José Van Wormer Ruiz**, la cual, tras la dispensa de la segunda lectura del dictamen, fue aprobada por mayoría.

En la discusión en lo particular del dictamen, en representación del **Grupo Parlamentario de Morena**, indicó que de 413 millones que los municipios recibieron en 2020, en el 2021 recibirán 448 millones de pesos, que representan un incremento por los 34 millones de pesos.

La iniciativa fue aprobada por mayoría de quince votos sobre 3 abstenciones y un voto en contra.